

## **Las consecuencias de la crisis tuvieron escasa respuesta global de los sindicatos**

Emili Cortavitarte

### **Se reducen los beneficios empresariales**

Las grandes compañías españolas sufrieron un retroceso en sus beneficios por segundo año consecutivo. Las compañías cotizadas en el selectivo Ibex 35 obtuvieron unas ganancias conjuntas de 41.363 millones de euros, lo que supuso un 20,18% menos que el año anterior. En el conjunto de las empresas (grandes, medianas y pequeñas) que han dado a conocer sus cuentas, los beneficios retroceden un 13,4%.

No obstante, todo parece indicar que el último trimestre del año 2009 supuso un cambio respecto a los cinco anteriores y las ganancias de las grandes compañías aumentaron un 30%.

Pero, ¿de qué cifras estamos hablando y respecto de qué niveles de beneficios estamos comparando? Es necesario recordar que las ganancias de la mayoría de las empresas españolas eran muy superiores a las de los países vecinos hasta hace dos años. También, que a pesar de

que solo ganó un 0,7% más que el año anterior, los beneficios del Banco de Santander fueron de 8.943 millones de euros y que en el ranking mundial se sitúa tercero, por detrás de dos grandes bancos chinos. O que Telefónica, con un 2,4% más que en 2008, ganó 7.775 millones. BBVA *solo* consiguió 4.210 millones de beneficios, un -16,1%, aunque reservó 1.441 millones para prever morosidad en 2010.

Sin duda estos datos explicarían porqué para la Bolsa española 2009 ha sido el segundo mejor año de la década y se ha situado a la cabeza de las bolsas occidentales, con unas ganancias del 29,84% y ha recuperado más de 160.000 millones de euros en capitalización bursátil. Entre el Banco de Santander, Telefónica, BBVA, Iberdrola y Repsol concentraron el 71,73% del Ibex 35.

### **Las empresas se endeudaron más**

Las grandes empresas españolas aumentaron su deuda en 2009 pese a la crisis, la restricción crediticia y la presión de las agencias de calificación. El pasado 31 de diciembre, las compañías no financieras que forman parte del Ibex 35 acumulaban un endeudamiento conjunto de 224.789 millones de euros, un 4,2% superior a la cifra que debían un año antes.

19 compañías de las 35 aumentaron su endeudamiento frente a solo seis que lo redujeron. La empresa que más contribuyó a la subida de la deuda fue Gas Natural. El grupo energético debe 20.916 millones tras cuadruplicar su deuda para sufragar la adquisición de Unión Fenosa. Esta operación corporativa explica el aumento de la deuda de Repsol (141%). La petrolera, uno de los máximos accionistas de Gas Natural, tuvo que acudir a la ampliación de capital promovida por su participada para financiar

la compra de Fenosa. Aben-go también aumentó sensiblemente sus compromisos (59%) debido a sus «mayores inversiones».

En términos absolutos, las compañías españolas cotizadas que más deben son Telefónica (43.551 millones), Iberdrola (29.161) y Ferrovial (22.271) y Gas Natural (20.916). Por su parte, el grupo de empresas con posición neta de tesorería dentro del Ibex está integrado por Inditex (la caja asciende a 1.605 millones al cierre de su tercer trimestre fiscal), Iberia, Técnicas Reunidas y Bolsas y Mercados Españoles.

### **Muy ligero aumento de los precios**

Los precios, después de ocho meses consecutivos en negativo, han cerrado el año en positivo, el 0,8%. Se trata de su nivel más bajo desde 1962, año en el que arranca la estadística. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la inflación se estancó en diciembre frente a noviembre, el primer mes desde marzo en positivo. En la comparación interanual, el repunte del 0,8% del Índice de Precios al Consumo (IPC) ha estado motivado por el grupo de los transportes, que se han encarecido un 3,9% en este período. Esta variación, se debe a que la bajada del precio de los carburantes y lubricantes fue mayor en diciembre de 2008.

En cuanto a la inflación subyacente (que no incluye los precios de los productos energéticos ni de los alimentos no elaborados, los más volátiles), el índice se situó en diciembre en el 0,3%, una décima más que en noviembre, lo que demuestra que continúa la atonía del consumo.

Por territorios, los precios también han cerrado el año en positivo en todas las autonomías, menos en Canarias, donde han caído un -0,4%. Donde más han subido ha sido en Ceuta y Melilla, con un 1,4% y un 1,3%. También avanzan más que la media en Cataluña (1,2%) País Vasco (1%) y Cantabria (1%).

### **Los concursos de acreedores aumentaron un 79,6%**

Se declararon en concurso de acreedores (antigua suspensión de pagos) más del doble de familias que en 2008, y el número de empresas aumentó en un 72,2%. El INE cifró en 5.922 los deudores concursados, un incremento global del 79,6% respecto al año anterior. En total, 938 familias y 4.984 empresas (personas físicas con actividad empresarial y personas jurídicas).

Los procedimientos concursales voluntarios (por los cuales familias y empresas abren un proceso para renegociar con sus acreedores) aumentaron en un 81% y los necesarios lo hicieron en un 48,1%. Las regiones con mayor número de procedimientos fueron Cataluña (1.413), Madrid (878), Comunidad Valenciana (808) y Andalucía (623), que concentraron el 62,9% del total. La Rioja (47), Extremadura (61) y Navarra (64) fueron las menos afectadas.

La construcción se mantuvo como sector más afectado por la crisis: de las 4.984 empresas concursadas, 1.671 pertenecen al sector inmobiliario. Le siguieron industria y energía y comercio.

Las situaciones de quiebra se cebaron con las empresas pequeñas. El 62,3% de los concursos se concentró en las de menor volumen de negocio (menos de dos millones de euros). En dicho tramo cayeron todos los autónomos, el 65,6% de las sociedades limitadas y el 39,8% de las anónimas.

De las empresas concursadas, un 8% no tenía asalariados, un 38,1% de 10 a 49 y solo un 3,7% superaba los 100 empleados. Desde la aparición de la Ley Concursal de 2004, 232.570 trabajadores se han visto afectados.

### **Economía sumergida**

El ministro de Trabajo, Celestino Corbacho, situó la economía sumergida entre el 16% y el 20% del producto interior bruto (PIB), es decir, entre 160.000 y 200.000 millones de euros. Es la primera vez que un miembro del Ejecutivo pone datos a la *economía irregular*. La respuesta oficial tradicional del Gobierno suele ser que no es posible cuantificar la economía sumergida.

El cálculo procede de organismos internacionales (OCDE, OIT, Banco Mundial), según apuntaron fuentes del Ministerio de Trabajo, que no dieron más detalles al respecto y que afirmaron que el Ministerio no hace este tipo de estimaciones.

El dato queda por debajo de las estimaciones habituales, que sitúan la actividad *en negro* en torno al 25%. A ese porcentaje se acerca la última estimación conocida, la que publicó Deutsche Bank (23%) poco antes de acabar 2009.

El ministro, que no facilitó datos sobre la evolución de la economía sumergida, sí que admitió que durante las crisis esta tiende a crecer. De hecho, Corbacho presentó ayer el balance de la Inspección de Trabajo en 2009. En él, las actuaciones de los inspectores frente a la actividad irregular aumentaron un 30% respecto al año anterior. En total ascendieron a 224.492, que se concentraron sobre todo en la hostelería, el comercio, la construcción y los servicios.

### **Las consecuencias sociales y laborales**

#### **El paro en España duplicó la media de la OCDE**

El paro cerró 2009 en el 19,5% de la población activa española, según datos publicados por la OCDE. La media de las 30 economías más prósperas del mundo se estableció en el 8,8% el último mes del año, el mismo porcentaje que alcanzó en noviembre. En la zona euro y en Estados Unidos el porcentaje fue algo superior (un 10%).

Con estas cifras, España se sitúa como el país de la OCDE con peores cifras de paro, con marcas muy superiores a las del resto. Los estados que más de cerca la siguen son Eslovaquia, con un 13,6%, e Irlanda, con un 13,3%. A mucha distancia se sitúan las cifras de Noruega, el territorio con menor población parada, con un 3,2%, y Corea, con un 3,5%.

España lleva dos años encabezando el grupo de países de la OCDE con mayor nivel de desempleo. En 2007, ese lugar lo ocupaba Eslovaquia, con un paro del 11,2% frente al

8,3% español. Desde entonces, el nivel de paro se ha más que duplicado, hasta acercarse al 20%.

Todos los países han empeorado sus tasas de desempleo en el último año. En este aspecto, España no tiene la evolución más adversa. El desempleo en Irlanda ha crecido un 5% entre diciembre de 2008 y diciembre de 2009, según las cifras de la OCDE. En ese mismo período, España experimentó una subida del 4,7%. Mucho más suave ha sido el incremento en el conjunto de la OCDE (1,8%), el mismo porcentaje que en la zona euro.

Las cifras de paro que ofrece esta organización no coinciden con las del Instituto Nacional de Estadística para España (18,8%) El motivo es que el

INE publica datos trimestrales y la OCDE recoge los publicados mensualmente por Eurostat, la oficina estadística de la Unión Europea.

### **Engullendo empleo**

Costará ver un año tan fatídico como 2009 para el mercado laboral. Para los españoles el paro se ha convertido en la principal preocupación. Pero aún peor es la cantidad de empleo que ha engullido 2009. Por esa vía ha llegado todo el aumento del paro. De hecho, se contaron 1,1 millones de desempleados más, en cambio se destruyeron 1,2 millones de puestos de trabajo. La diferencia hay que buscarla en la caída de la población activa, según la encuesta de población activa. Se invierte así la tendencia que había mantenido el paro en la primera parte de la crisis, cuando su crecimiento se debió más al aumento de población activa que a la destrucción de empleo.

La década larga de crecimiento disparó el aumento de personas en edad y disposición de trabajar (definición académica de población activa). Se pasó de 16 millones a 23 millones y la tasa de actividad superó el 60%. La incorporación de mujeres e inmigrantes resultó clave.

Pero la recesión y la destrucción de empleo ya han comenzado a hacer mella. La población activa lleva cayendo desde marzo de 2009. Es la primera vez que encadena nueve trimestres bajando en los registros estadísticos del INE. A finales de año la población activa era de 22.972.500 personas, de las cuales 18.645.900 tenían empleo y 4.326.600 estaban en paro. Según fuentes del Ministerio de Trabajo, 1.090.612 no recibían ningún tipo de ayuda o subsidio. La tasa de cobertura al desempleo se situaba en el 78%.

Por territorios, Andalucía superaba los 850.000 desempleados (con un incremento interanual del 18,37%); Cataluña más de 560.000 (+32,73%); la Comunidad Valenciana 470.000 (+33,54%); Madrid 450.000 (+30,8%); Galicia 222.000 (+17,34%); y , el País Vasco 128.000

(+27,4%)... La ciudad Barcelona superó los 100.000 parados y en su provincia es donde se han solicitado más ayudas (39.200 personas) de 420 euros mensuales (eufemísticamente Programa Temporal de Protección por Desempleo e Inserción) después de agotar su derecho a cobrar el subsidio por desempleo.

## Más hombres que mujeres en paro

La recesión no ha detenido la incorporación de mujeres al mercado de trabajo. En junio de 2007 había 9,3 millones mujeres trabajando o dispuestas a hacerlo; al acabar 2009 son 10,1 millones.

Entre los hombres, la población activa lleva más de un año disminuyendo. Mucho tiene que ver en ello el desplome de la construcción y el de la industria, dos sectores donde la presencia masculina es mayoritaria. Lo que ha acabado por invertir una tendencia: que haya más mujeres en paro que hombres. De hecho, en el último trimestre del año pasado hubo 1,9 millones de desempleadas por 2,4 de parados.

Desde que comenzó a escalar el paro, en el tercer trimestre de 2007, la construcción ha destruido casi un millón de puestos de trabajo, y la industria, más de medio millón. Entre ambos sectores cargan con el 80% de los puestos de trabajo destruidos. Empleos temporales ligados a actividades poco competitivas de sectores que han sufrido de manera más directa e inmediata la crisis económica.

Esto explica en buena medida el perfil de quienes han perdido su trabajo durante esta crisis: jóvenes e inmigrantes. Basta ver las tasas de paro que se han alcanzado en estos colectivos para darse cuenta de que sus conclusiones están en la línea acertada. Entre los menores de 25 años hay un desempleo del 39,6%, solo por debajo de Letonia y a casi 19 puntos de media de la UE27 (20,9%) Entre los extranjeros, un 29,7%.

«Las diferencias de género en la caída de la ocupación se explican por la naturaleza de la crisis. La destrucción de empleo se concentra en el sector de la construcción y en la industria», según el *Informe Económico del Presidente del Gobierno 2009* presentado en diciembre. Más de seis de cada 10 nuevos desempleados son hombres.

Las mismas cifras de diciembre sobre el mercado laboral ya dan pistas claras de lo que sucede. La Seguridad Social perdió 60.000 afiliados procedentes de la construcción, un sector que emplea a hombres casi en exclusiva. «En el mayor aumento del paro masculino, hay un problema sectorial que está en la construcción», explicó Valeriano Gómez, antiguo secretario general de Empleo.

La primera vez que se registraron más hombres que mujeres en las listas del paro del Ministerio de Trabajo fue hace ahora un año, en enero de 2009. Pero la situación volvió a invertirse en verano. Justo cuando más se dejó notar en el mercado laboral las obras del fondo de inversión local, que en su mayor parte generaron empleo masculino. No en vano el plan tenía como primer objetivo frenar el desplome del trabajo en la construcción. Pero, conforme se han diluido los efectos de los 8.000 millones que el Gobierno inyectó en este plan, la nueva realidad ha vuelto a aparecer.

No obstante, también es cierto que los sectores que mejor han resistido la recesión tienen una mayor presencia de mujeres. La educación, la sanidad y los servicios sociales son ramas cada vez más feminizadas. Los servicios públicos, que durante la crisis han vivido una expansión en el empleo, también tienen una fuerte presencia femenina.

La tasa de paro femenina sigue siendo más alta que la masculina, un 18,16% frente al 17,75%. La diferencia se ha estrechado. Antes de empezar la crisis había cuatro puntos

de diferencia. Pero, no se ha llegado por la vía deseable que sería la reducción del paro femenino, sino por el hundimiento del trabajo masculino. Este se ha mostrado tan frágil como la economía española ante la crisis económica y financiera.

España logró el hito de que más de la mitad de las mujeres que estaban en edad de trabajar estuvieran en disposición de hacerlo en el primer trimestre de 2008, y ese dato continuó con su tendencia alcista durante un año más. Hasta ahora, que la tasa de actividad se sitúa en el 51,51%. Así, a marchas forzadas, se ha acercado cada vez más a las tasas de las grandes potencias europeas como Alemania (53,6%) o Francia (52,3%).

Otra característica nueva es la llamada *trabajadora añadida*, fenómeno que se da en las familias cuando el cabeza pierde el trabajo, lo que motiva que otros componentes del núcleo que no se han incorporado al mercado laboral se animen a buscar trabajo para compensar así la pérdida de ingresos.

### **Menos paradas, pero menos protegidas**

Que haya menos mujeres en paro no quiere decir que estén mejor protegidas contra el desempleo. Según el Ministerio de Trabajo, el número de parados que percibe prestación (1,4 millones) supera al de paradas en 400.000 personas. Esto se traduce en un número mayor de mujeres que no perciben prestación o subsidio alguno del Ministerio de Trabajo, pese a que ellas apenas son 100.000 menos en las listas del paro registrado. No es el único dato que apuntala la desigualdad. También aparece esta cuando se observa la cuantía que perciben los parados. Hasta el pasado octubre, los hombres percibían una media de 29,3 euros al día frente a los 24,8 de las mujeres. Esta diferencia proviene de una de las desigualdades más conocidas del mercado laboral: el menor salario medio femenino.

### **El reparto de la riqueza: las rentas salariales bajan el triple que las empresariales**

Con un Producto Interior Bruto (PIB) en recesión, que apenas superó el billón de euros, la riqueza en España retrocedió a los niveles de 2006. No obstante, algunas normas no variaron y las rentas empresariales volvieron a ganar peso en el reparto de la riqueza. Las rentas de empresas y autónomos cayeron un 1% mientras que la remuneración de los asalariados perdió un 3%, en valores absolutos. Esta dinámica se da en España y en el resto de estados con economías capitalistas más avanzadas, desde finales de los setenta y principios de los ochenta del siglo pasado, con la globalización y la desregulación de los derechos laborales.

A ello, sin duda, también ha contribuido el descenso de los ingresos tributarios del Estado que han pasado de un 10,4% del PIB en 2008 al 7,3% en 2009. Por tanto, si disminuyen los impuestos crecen las rentas pero como podemos observar de manera desigual: mientras las rentas del trabajo pasaron el 47,6% del PIB al 48,6%; los beneficios de los profesionales autónomos y de las sociedades mercantiles aumentaron un 2,1% (del 42 al 44,1%).

### **Ligero superávit de la Seguridad Social y pensiones en cuestión**

Contra todas las previsiones, incluso las del propio Gobierno, la Seguridad Social logró un beneficio de 8.502 millones de euros. De estos 4.100 pasaron a los fondos de reserva

y 4.405 a tesorería. Los fondos de reserva de la Seguridad Social alcanzan en la actualidad la cantidad de 62.000 millones de euros.

No deja de ser curioso que uno de los pilares del llamado estado del bienestar que mejor soporta los embates de la crisis y sus consecuencias en la cobertura de las necesidades sociales (prestaciones sanitarias, pensiones contributivas o no contributivas, rentas de inserción...) haya sido sometido a permanente debate por empresas informativas, representantes de la patronal, fundaciones y centros de estudios con afanes claramente lucrativos.

Cuando no se ha puesto el acento en la necesidad de recortar la parte patronal en la cuantía del pago a la Seguridad Social se ha dramatizado con un futuro a medio plazo de las pensiones, con una mayoría de personas ancianas cobrando *pingües* pensiones en un país con poca gente joven y trabajadora. Algo parecido se auguró en los noventa y también al inicio de la presente década y posteriormente el crecimiento económico y la inmigración rompieron todas las previsiones pseudocientíficas y agoreras y el sistema de la Seguridad Social y nuestro sistema público de pensiones han demostrado su fortaleza.

La demografía es únicamente uno de los elementos que pueden afectar a las pensiones y de muy difícil previsión. Existen otros elementos claramente relacionados como: la presión fiscal (siete puntos por debajo de la media europea), el aumento de la población ocupada, la mayor calidad y mejor remuneración de los trabajos, que *extrañamente* no aparecen contemplados cuando de previsiones catastrofistas para el sistema público de pensiones se trata. Parodiando un título cinematográfico, parece que España *no es país para viejos*.

No obstante, tiene un gasto en pensiones del 9% de PIB, únicamente por encima de Irlanda y Noruega, y aún a bastante distancia de la media de la Eurozona (12,3%) o de la Unión Europea de los 27 estados miembros (11,8%) Algo parecido pasa si nos referimos a la protección social, con un gasto del 21% del PIB, España solo supera a Irlanda y Polonia y sigue lejos de la media de la Eurozona (27%) y de la UE27 (26,2%)

Pero, ¡menudo botín esos 62.000 millones del fondo de reserva! y ¡menudo fracaso el de los fondos de pensiones privados entre la clase trabajadora española! Hasta el mismo Estado, en comandita con los llamados sindicatos mayoritarios y con una gran entidad financiera, forzó hace unos años a la reserva del 0,5% de la masa salarial de los funcionarios para dotarles (sin consulta alguna) de un fondo privado de pensiones.

Cosa bien diferente son los 79,77 millones de euros que el BBVA ha externalizado en un póliza de seguros para la pensión de jubilación de su actual presidente Francisco González; los 13,5 millones pagados a tocateja a su anterior consejero secretario general, José Maldonado; o, los 53 millones acumulados por el también dimitido consejero delegado J. I. Goirigolzarri que le serán pagados a razón de 3 millones anuales. Estas y otras cifras parecidas en fondos de pensiones se mueven entre los altos directivos de las empresas españolas, mientras la media de la pensión contributiva recibida por una persona jubilada fue de 772,5 euros al mes. Sin embargo, estos datos tan diáfanos no son objeto de reflexión crítica por parte de los mismos bien pensantes tan preocupados por la quiebra del sistema público de pensiones.

Entre quienes ponen en cuestión el actual sistema de pensiones públicas y pide la reducción de la cuota patronal está Gerardo Díaz Ferrán, presidente de la CEOE y de la aerolínea Aircomet, que tiene una deuda millonaria con la Seguridad Social por impago de las cuotas patronal y obrera por sus trabajadores. Y que, como ejemplo de buen gestor privado, dejó las pasadas Navidades a 7.000 pasajeros (la mayoría trabajadores latinoamericanos) en tierra, a los 640 trabajadores sin cobrar y en la calle y otras deudas en bancos internacionales y Caja Madrid.

### **Aumento de la jornada laboral**

La recesión no solo provocó efectos devastadores sobre la ocupación, también en las condiciones laborales de quienes han conservado su ocupación. Hasta el punto que el año 2009 se ha cerrado con un aumento de la jornada laboral desconocido desde 1983. En concreto, y según los datos de la Comisión Consultiva de Convenios Colectivos — organismo dependiente del Ministerio de Trabajo—, la jornada laboral anual pactada entre empresarios y trabajadores se sitúa en 1.752,1 horas trabajadas. Es decir, 3,6 horas más que un año antes.

La relación entre número de horas trabajadas y coyuntura económica es incuestionable. En los años de bonanza, las empresas acceden a rebajar la jornada laboral, puesto que los aumentos de plantilla permiten absorber los incrementos de demanda. Por el contrario, en períodos de crisis pasa todo el contrario, aunque nunca con la virulencia actual. Y así se explica que desde el año 1983 —en que entró en vigor la ley de las 40 horas— la jornada laboral media pactada en convenio se haya reducido en 93,1 horas anuales.

Desde 1983, en tan solo cuatro años se había producido un incremento en el número de horas trabajadas y en mucha menor cuantía que en 2009. Durante el trienio inmediatamente posterior a la recesión de 1993 se registró un incremento del número de horas trabajadas que en caso alguno llegó a las 2,5 horas (1994), pero la recuperación económica acabó con este repunte. Y lo mismo ocurrió en 2008, cuando al inicio de la crisis se produjo un ligero incremento de menos de una hora.

Los trabajadores con convenio colectivo de empresa tienen una jornada laboral inferior a aquellos que se rigen por un convenio de ámbito superior (sectorial, provincial o estatal). Y la diferencia no es, desde luego, pequeña. Los primeros trabajan 1.698,5 horas anuales, es decir 59,1 horas menos que los segundos. O lo que es lo mismo, disfrutan de una semana y media menos de trabajo al año. La duración de la jornada laboral varía muy, igualmente, en función de la actividad. Y así, mientras que los convenios que regulan el comercio, la hostelería o el turismo recogen una jornada anual media de 1.792,16 horas, en el sector de la enseñanza se llega únicamente a las 1.605,92 horas al año, hay una diferencia de casi cinco semanas de trabajo entre una y otra actividad.

En cualquier caso, lo que reflejan las estadísticas, es que la crisis no se está combatiendo reduciendo la jornada laboral para evitar despidos mediante el reparto de la carga de trabajo.

### **Descienden los accidentes laborales**



Las muertes por accidente de trabajo (826) cayeron a su mínimo nivel desde hace más de 30 años, según datos del Ministerio de Trabajo. Estos datos suponen un fuerte descenso del 22,4%, atribuible en gran medida a la caída de la actividad, que reduce el número de ocupados. Se trata, por tanto, de una mejora pasiva de los riesgos laborales.

Aunque todos los accidentes caen respecto a 2008, la mayor reducción (casi el 24%) se produjo en los que requirieron baja. El motivo es que las actividades ligadas a la construcción, más propensas a lesiones graves, han sufrido un mayor retroceso que otras, lo que reduce el peso de los casos más graves sobre el total. La menor siniestralidad laboral afecta tanto a los accidentes en jornada de trabajo (632) como a los *in itinere* (los que se producen en el trayecto de casa al trabajo o viceversa, 194). Sumados los dos grupos, los fallecimientos quedan lejos de los 1.000 por año que hasta ahora siempre se habían superado.

Los accidentes laborales llevan desde 2005 registrando reducciones significativas. Entonces, en pleno auge económico, la menor virulencia de los datos se asociaba al impulso de Gobierno, sindicatos y patronal por luchar contra la siniestralidad, una de las mayores lacras del mercado de trabajo. Pero desde 2007, las reducciones responden casi exclusivamente a la destrucción de empleo, pues el índice de incidencia de los accidentes mortales (el número de fallecidos por cada 100.000 afiliados, más indicativo de las tendencias) se ha mantenido en 5,1.

La mejora de la siniestralidad laboral se convierte así en un reflejo automático del menor pulso económico, pues las medidas para combatirla se han visto desplazadas en los últimos años por otras más centradas en atajar el paro.

Casi la mitad de las muertes en jornada laboral corresponde al sector servicios, el que emplea a más personas, aunque el 26,3% se produce en la construcción. En los años del *boom* inmobiliario, este sector concentraba un porcentaje mayor de fallecimientos, cercano a un tercio del total. Los infartos y los accidentes de tráfico causan más de la mitad de todos los siniestros. Los hombres son, en su inmensa mayoría (el 94,6%), las principales víctimas de las muertes durante la jornada de trabajo.

### **Los salarios no resistieron la presión empresarial**

Los salarios regulados por convenio crecieron un 2,6%. Aunque este dato es relativo ya que se refiere a los 8,8 millones de trabajadores que están regulados por convenios colectivos de empresa o sector y que lo han renovado este año.

Si tenemos en cuenta estos datos y las estadísticas de la década, deberíamos concluir que se trata del aumento salarial más bajo. Los años 2004, 2006 y 2008 la media de los salarios regulados en convenio fue del 3,6%; en 2000, 2001 y 2003 crecieron el 3,7%; en 2002, el 3,9%; en 2005, el 4%; y, en 2007, el 4,2%. Y, también del que menos trabajadores abarca ya que en 2007 superó los 11 millones y solo en 2000 rozó los 9 millones.

Si a esto le añadimos que la destrucción de empleo ha afectado fundamentalmente a los trabajadores temporales y con menores derechos, la cifra de aumento salarial se ve condicionada al alza. Por otro lado existe también un efecto de inercia, ya que la gran

mayoría de los convenios firmados (3.461 de 4.082) fueron revisiones de pactos plurianuales.

A principios de año no se llegó a pacto entre los sindicatos UGT y CCOO y la patronal CEOE y en marzo no se renovó el Acuerdo Nacional de Convenios. En muchos convenios se bloquearon las negociaciones, se acudió a los tribunales (cumplimiento de las cláusulas de revisión salarial) y se mantuvo un fuerte discrepancia entre las propuestas de las patronales (incrementos salariales entre el 0% y el 1%) y de los sindicatos (entre el 2% y el 3%) El 18 de noviembre se desbloqueó la situación mediante un acuerdo entre las cúpulas de los grandes sindicatos y patronales y se abrió una vía de moderada aceleración de la negociación colectiva.

La austeridad tampoco se ha repartido por igual. Según un estudio, elaborado por *El País* a partir de los datos facilitados en los informes anuales de las empresas, los directivos de las empresas comprendidas en el Ibex 35 recibieron unas retribuciones superiores al año anterior, en un 19%. Aunque en un tercio de las compañías se redujeron los salarios, en el conjunto estas estuvieron muy por encima de la inflación y de las recomendaciones que la patronal hizo a las empresas. Varios presidentes de grandes empresas o bancos recibieron retribuciones (sumados salarios, acciones, pensiones, seguros, gratificaciones) por encima de los 8 millones de euros.

### **Más expedientes de regulación de empleo (ERE)**

Cataluña batió todos los récords. Entre enero y diciembre de 2009 se registraron 3.926 ERE, bien en forma de reducción laboral, de suspensión temporal o por extinción total de su trabajo. Una media de 16 cada día laborable del año y cinco veces más que en 2008. Casi 120.000 afectados, que, en su mayoría, ven recortados sus días de trabajo por la caída de producción industrial. En el sector de componentes para el automóvil se despidieron a 4.500 personas (Mahle, Frapac Behr, Trety, E. Ikeda, Tyco, Lear, etc.) entre octubre de 2008 y septiembre de 2009. En el textil, más de 3.500 trabajadores se vieron implicados en ERE de los que casi 800 perdieron su empleo.

En octubre, con 3.300 expedientes, ya triplicaba los presentados en Andalucía, Galicia y Madrid. También afectaban al doble de personas que en el País Vasco y en la Comunidad Valenciana.

En el conjunto del Estado, hasta septiembre se habían visto afectados 435.564 trabajadores, de los cuales: 17.433 por reducciones de jornada (apenas un 4%, ya que las empresas acuden a la suspensión de los contratos temporales para flexibilizar las plantillas), 50.057 habían sido despedidos y 368.074 suspendidos de empleo temporalmente.

El mayor número de ERE han sido temporales, en concreto, el 84%. Suele tratarse de fábricas (sobre todo del sector del metal y la automoción) que han registrado caídas en su producción y, con vistas a recuperarla más adelante, reducen los días de trabajo. También de estrategias empresariales para hacer limpieza de determinado tipo de trabajadores gravosos desde el punto de vista de los costes salariales o por motivos sindicales (como demuestran las sentencias contra la Nissan por discriminación respecto de afiliados a la CGT).

En la industria del automóvil se han mantenido las 18 factorías que existen en el territorio español, pero hasta el tercer trimestre se habían destruido 2.300 empleos directos (700 en Nissan, 600 en Ford, 453 en Iveco, 300 en Citroën y 220 en Peugeot) y en 13 plantas se habían producido suspensiones temporales de empleo que afectaban a unos 75.000 trabajadores, en etapas diferentes. Las ayudas directas a la compra de coches y el repunte del consumo moderaron la caída de ventas y con ello se redujeron relativamente los ERE.

En 8 de cada 10 casos, el ERE se aplicó en compañías de menos de 50 trabajadores. Esto es lo que ha ocurrido, por ejemplo, en La Xenia, donde las 50 principales empresas del mueble han aplicado una suspensión de empleo.

Se han visto afectados por EREs los trabajadores de: SEAT (4 en año y medio), ESAA (3 en 2009), Nissan (700 despedidos y uno nuevo de suspensión temporal en Barcelona y Ávila), Spanair (despido de 117 personas y rebaja salarial del 25%), Famosa, Lear (cierre y 520 despedidos con indemnizaciones de 50 días por año trabajado), IMC (cierre y 122 despidos), Bimbo, Derbi (retirado a cambio de prejubilaciones y flexibilidad), Montesa (recorte de 180 empleos de los 340), Iberia, Air Nostrum (116 despidos), Honda (180 despidos), Prenatal, Dogi (90 despidos), Cytec (cierre y traslado de la producción a Alemania), Roca (713 extinciones y 234 suspensiones temporales), ArcelorMittal, Pirelli (225 despidos y 130 prejubilaciones), Sharp, Wrigley, AirComet... Y, la pantomima de General Motors con la venta de Opel a Magna que después de la renuncia sigue planteando 900 despidos de una plantilla de 7.000.

### **Menos movilizaciones y menos generales**

Se han producido movilizaciones contra el recorte de empleo en las cajas de ahorros que se fusionan, contra los cierres de empresas o los expedientes de regulación de empleo (General Motors, Nissan, Ford, Lear, Mahle, Roca, etc.), por la negociación colectiva (metal de Vigo y del Campo de Gibraltar).

Huelgas muy mayoritarias contra nuevas leyes de educación no universitaria (la LEC en Cataluña) o su desarrollo normativo (la LEA en Andalucía) que suponían mayor subordinación de la red pública a la concertada y de la introducción en la primera de mecanismos y métodos de gestión y organización propios de las empresas privadas; contra los despidos y EREs o por la negociación colectiva (en cuyo ámbito cabe destacar la firma del convenio de Autobuses de Barcelona con la consecución de los dos días de descanso a la semana, después de dos años de dura lucha).

Pero, hasta finales de año, concretamente el 12 de diciembre, aguantaron los grandes sindicatos para sacar a los trabajadores a la calle. Se organizó una manifestación en Madrid bajo un lema «Que no se aprovechen de la crisis» que no dejaba claro el sujeto o sujetos a los que iba destinado el mensaje. En los mítines finales de sus dirigentes confederales y, con diferentes matices, se fueron concretando. Para Fernández Toxo de CCOO se trataba de advertir al presidente del Gobierno y al de la CEOE que «no hay atajos para la creación de empleo a través de la precarización del trabajo» y Méndez de UGT aseguraba que «la prioridad es la lucha contra el paro... y garantizar la protección social» para el Gobierno y criticaba a los empresarios porque «plantean una reforma laboral de rebaja de derechos como la madre de toda solución». En Barcelona, una manifestación idéntica se produjo el 3 de diciembre.

Después de meses de reuniones de concertación social sin ningún acuerdo, de fuertes campañas mediáticas planteando que la solución a la crisis pasa por nuevas medidas de desregulación laboral (nuevos contratos *indefinidos* con menores derechos e indemnizaciones en caso de despido, nuevo contrato juvenil sin derechos, eliminación de las trabas administrativas y jurídicas en los expedientes de regulación de empleo) o bien por mayores beneficios o exenciones económicas para los empresarios (rebaja en las cuotas sociales, mayores incentivos a la contratación), con un crecimiento desbocado del paro y los EREs temporales y de extinción, con 4,5 millones de contratos temporales, con 11 millones de mileuristas, hay sectores del movimiento obrero y sindicatos que han cuestionado la falta de una respuesta más contundente, de una mayor demostración de músculo de las organizaciones obreras, de una mayor coordinación de las luchas contra los despidos individuales o colectivos, los expedientes, los incumplimientos de los pactos. Sectores y sindicatos que plantean la necesidad de una huelga general para que la salida de la crisis no se haga a costa de quienes no la han provocado. A Eladio Villanueva Sarabia amigo, compañero y sindicalista que nos dejó este año y era de los que luchan toda la vida y son imprescindibles.

*A Eladio Villanueva Sarabia*

*amigo, compañero y sindicalista*

*que nos dejó este año y era de*

*los que luchan toda la vida y son*

*imprescindibles.*